



# RESOLUCIÓN N° 466 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 16 OCT 2015

Expediente N° SO-19.289/15.-

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho envío es por la suma de \$ 72.878,40 (Pesos Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho con Cuarenta Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 198/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 19/03/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Séptima Rendición, por \$ 1.792,93 (Pesos Un Mil Setecientos Noventa y Dos con Noventa y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 72.878,40 (Pesos Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho con Cuarenta Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Séptima Rendición, por \$ 1.792,93 (Pesos Un Mil Setecientos Noventa y Dos con Noventa y Tres Centavos), correspondiente al mes de Septiembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	50 hojas papel 200 gramos	11	2	3	2	\$ 100,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 100,00
1	10 Fibras p/pizarra y 5 biromes	11	2	9	2	\$ 302,93
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 302,93
	Sub Total			1	-	\$ 100,00
	Partida	11	2	9	-	\$ 302,93
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 402,93
3	Pjes. S-O-S-R. Cimino	11	3	7	1	\$ 550,00





RESOLUCIÓN N° 466 15

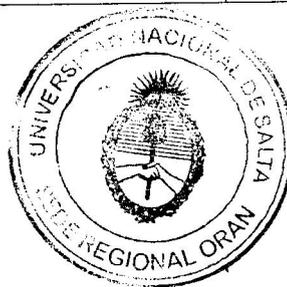
Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.289/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 550,00
2	Dif. de viáticos-Prof. R. Cimino	11	3	7	2	\$ 120,00
2	1 Día viáticos-Prof. Rubén Cimino	11	3	7	2	\$ 720,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 840,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	7	-	\$ 1.390,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 1.390,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.792,93
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 1.792,93
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	3	2	\$ 100,00
11	2	9	2	\$ 302,93
11	3	7	1	\$ 550,00
11	3	7	2	\$ 840,00
Total				\$ 1.792,93





RESOLUCIÓN N° 466 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.289/15.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 402,93
Inciso	11	3	-	-	\$ 1.390,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 1.792,93

* Fondos Otorgados	\$	72.878,40.-
* Primera Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-349/15.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-358/15.-
* Tercera Rendición	\$	15.595,07 - Resolución N° SO-359/15.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-376/15.-
* Quinta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-381/15.-
* Sexta Rendición	\$	15.490,40 - Resolución N° SO-389/15.-
* Séptima Rendición	\$	1.792,93 - Resolución N° SO-466/15.-
* Saldo	\$	0000,00.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA